Región de Murcia
Consejería de Educación
y Formación Profesional

Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Reclamaciones a las listas provisionales de interinidad del Cuerpo de Maestros (curso 2025-2026)

De conformidad con lo establecido en el punto 3 de la Resolución de 23 de junio de 2025, por la que se publican las **listas provisionales de aspirantes** a desempeñar puestos vacantes o sustituciones en régimen de interinidad del Cuerpo de Maestros para el curso 2025-2026, se **habilita un plazo de 5 días hábiles,** contados a partir del día siguiente a su publicación **(del 24 al 30 de junio)**, para que los interesados puedan **formular las reclamaciones que estimen oportunas**.

Se informa que dichas reclamaciones deberán presentarse exclusivamente a través del procedimiento electrónico:

☞ **Gestión de Recursos Humanos (código 2769)**
https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2769&IDTIPO=240&RASTRO=c

Para cualquier duda, puede consultarse la propia resolución publicada o contactar con el Servicio de Personal Docente.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE:
(Firmado electrónicamente al margen)

Ramón Doménech Villa

DOMÉNECH VILLA, RAMÓN 23/06/2025 19:02:01
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ce1f4a34-5053-83eb-f3e3-0050569b34e7